



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

VI Dirección Regional Rancagua
Depto. Administración
CCH
TD3C, N° 3905

Rancagua, 09/07/2010

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 3905

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055 de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **VI Dirección Regional Rancagua** requiere adquirir los bienes y/o servicios, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **061830**, cuya descripción es: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO OFICINAS SII-RANCAGUA ESTADO 154**.

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

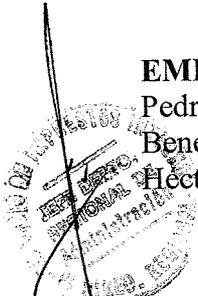
3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

EMPRESA	RUT	VALOR
Pedro Martínez	7.798.649-9	112.000
Benedicto Hidalgo	8.630.414-7	111.500
Héctor Hidalgo	9.500.849-6	100.000

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.



RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1º, con **BENEDICTO FERNANDO HIDALGO GUTIERREZ, RUT 8630414-7**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8º de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° **1732-45-SE10** por el monto total de \$111500, Retención incluida.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$111500** (Ciento Once Mil Quinientos pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **532060101**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



(FDO.)

MIRTHA BARRA PAREDES
DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines



KARLA SANCHEZ DINAMARCA
Secretaria Regional (s)

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

Rut : 60.803.000-k

Demandante : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION

Dirección : Almaza 399

Unidad de Compra : SII DR06 Dirección Regional Rancagua

Teléfono : 56-72-222265

Fecha Envío OC. : 12-07-2010 12:38:36

Fax :

ORDEN DE COMPRA N°: 1732-45-SE10

SEÑOR (ES) :	BENEDICTO FERNANDO HIDALGO GUTIERREZ	A Sr (a) :	Benedicto Hidalgo Gutierrez
DIRECCIÓN :	Provincial 126, Pobl. Irene Frei	FONO :	(56) (72) 232499()
RUT :	8.630.414-7	FAX :	()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantencion Correctiva en Edificio 154 SII-Rancagua
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	12-07-2010
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almaza 399
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	15 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Cesar Orlando Carquin Hidalgo

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102201	Instalación o servicio de sistemas de energía eléc	1	Global			19,350	0	0.00	19,350
72102304	Mantenimiento o reparación de sistemas de fontaner	1	Global			27,450	0	0.00	27,450
72102601	Carpintería rústica	1	Global			53,550	0	0.00	53,550

Neto	\$	100,350
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100,350
10% IMP.	\$	11,150
Total	\$	111,500

Fuente,Financiamiento: Presupuesto Regional

Observaciones:

Se requiere realizar Mantencion correctiva al Edificio de Estado 154, (Regulacion de fluxometros de llaves baños, instalacion de Extintores, Instalacion de Microondas, Cambiar pestillos de salones, instalacion de Buzon de sugerencias)